

Vocabulario de eusquerismos en las jergas gremiales de Asturias y del noroeste de la Península (I)¹

por RAMÓN D'ANDRÉS DÍAZ

Seminariu de Filoloxía Asturiana, Universidá d'Uviéu

EN ASTURIAS, Cantabria, Castilla, León, Galicia y norte de Portugal existen varias jergas gremiales asociadas a diversos oficios ambulantes. Estas jergas² toman como lengua base el asturiano, el gallego, el portugués o el castellano, de acuerdo con su correspondiente zona, y sobre ella desarrollan un vocabulario peculiar formado por unos cientos de palabras cuya característica común es la de ser incomprensibles para los hablantes del entorno ajenos al grupo gremial. Se trata, por tanto, de *criptolectos*, constituidos sobre un léxico con función críptica, el cual ha sido modelado de acuerdo con procedimientos diversos: alteraciones

¹ Este trabajo forma unidad con el titulado «El eusquera y las jergas gremiales de Asturias», publicado en la revista *Euskera* de la Real Academia de la Lengua Vasca (Andrés 2008). Remitimos allí para todo lo referente a los mecanismos fónicos y gramaticales que experimentan los eusquerismos al convertirse en voces jergales. Asimismo, una segunda parte será publicada en el próximo volumen de esta revista, donde se incluirá la bibliografía de referencia.

² Frente a *argot*, utilizamos *jerga* con el significado de «modalidad lingüística con finalidad ocultadora o críptica, constituida esencialmente por una apreciable cantidad de elementos léxicos con características desconocidas (incomprensibles) en la lengua a la que pertenece y en la que se basa» (Andrés, 2008: 419-420; Rodrigues Gomes, 2008: 21-25).

en el significante de las palabras de la lengua base (metátesis silábicas, sufijos deformantes, etc.); alteraciones en el significado de las palabras de la lengua base (metonimias, metáforas, etc.); préstamos de palabras de otras jergas, principalmente del caló y de la germanía; y préstamos de otras lenguas, con o sin alteraciones de significante o de significado. Es aquí donde el eusquera tiene un papel muy notorio.

La presencia de vasquismos en las jergas gremiales del noroeste de la Península se debe a diversas causas: (a) la relación profesional favorecida por la proximidad geográfica al País Vasco, hecho que es muy evidente en las jergas del oriente de Asturias y de Cantabria, que son las que más palabras de origen vasco poseen, y que sin duda hicieron de foco difusor de eusquismos hacia otras jergas más occidentales; (b) el carácter incomprensible del eusquera para los hablantes de las lenguas del entorno, lo que proporciona excelente materia prima léxica para cumplir la función críptica.

En una buena parte de los casos, la procedencia vasca de los jergalismos es más o menos clara, y ha sido detectada con anterioridad por otros autores. Sin embargo, en bastantes ocasiones se interpreta mal su étimo o su adaptación al romance, en lo que interviene sin duda una evidente desatención hacia características elementales de la lengua vasca. Por otra parte, en bastantes casos el origen vasco de algunos términos ha pasado desapercibido. Eso sucede normalmente porque el eusquerismo se ha adaptado en la jerga con alteraciones que le dan la apariencia de una palabra asturiana, castellana, gallega o portuguesa.

LISTA DE JERGA Y ABREVIATURAS

En la siguiente tabla aparecen las jergas de Asturias y del noroeste peninsular, con las abreviaturas con que son identificadas en el presente vocabulario. Se indica la profesión o actividad con la que se asocian, así como el lugar de formación e irradiación. Para las jergas asturianas y asturleoneras, las fuentes de información se especifican en la bibliografía

consignada al final; para las jergas de otros dominios, la fuente principal de información es el estudio de Rodrigues Gomes (2008).

Abreviatura	Nombre de la jerga	Profesión o actividad	Lugar
alb.	<i>calão dos contrabandistas</i>	contrabandistas	Albergaria-a-Velha (Portugal)
arg.	<i>verbo dos arguinas, latín dos arguinas</i>	canteros	Cotobade y Terra de Montes (Galicia)
bar.	<i>barallete dos grañudos</i>	comerciantes	A Graña (Galicia)
bron	<i>bron</i>	caldereros	Miranda (Avelés, Asturias)
bur.	<i>burón</i>	arrieros y comerciantes	Forniella (León)
cab.	<i>verbo dos cabaqueiros</i>	tejeros	O Rosal (Galicia)
canhot.	<i>latim dos canhoteiros</i>	canteros	Minho (Portugal)
cant.	<i>latín dos canteiros</i>	canteros	Cabana de Bergantiños (Galicia)
chaf.	<i>latín dos chafoutas</i>	albañiles	Tomiño (Galicia)
erg.	<i>ergue, jerga de argina</i>	canteros	Llanes, Ribesella (Asturias)
gac.	<i>gacería</i>	fabricantes de trillos	Cantalejo (Castilla)
galr.	<i>galramento</i>	albañiles	Molelos (Portugal)
jarg.	<i>jerga de argina = ergue</i>		
jerg.	<i>jerga de los erguinas</i>	canteros	Munilla (Burgos)
laint.	<i>lainte</i>	comerciantes	Castanheira de Pêra (Portugal)
lap.	<i>lapizarro, verbo dos bogardeiros</i>	cesteros	Mondariz (Galicia)
mac.	<i>maconeiru</i> ^{**}	cesteros	El Reboljal (Degaña, Asturias)

* «Jerga de argina» es la denominación que usa Feito en *Artesanía popular asturiana* (1977). Canella Secades, en sus *Estudios asturianos (Cartafueyos d'Asturies)*, de 1886, cita a los «Erguinos ó canteros de Rivadesella» (pp. 255-256).

** Jerga muy semejante al *tixileiru*, descubierta por Álvarez-Balbuena García, de la que informa por primera vez en el libro colectivo *Degaña, el secreto mejor guardado de Asturias* (2006).

Abreviatura	Nombre de la jerga	Profesión o actividad	Lugar
mans.	<i>mansolea</i>	zapateros	Pimiango (Ribadeva, Asturias)
mig.	<i>migaña</i>	ganaderos	Milmarcos y Fuentelsaz (Castilla)
quadr.	<i>jerga quadrazenha</i>	contrabandistas	Quadrazais (Portugal)
quint.	<i>jerga de los arrieros, caló</i>	arrieros	Quintanar de la Orden (Toledo, Castilla)
sx.	<i>bron de San Xuan</i>	caldereros, tratantes de ganado	San Xuan (Grau, Asturias)
tix.	<i>tixeleiru</i> ^{***}	fabricantes de vasijas de madera	A Estierna (Ibias, Asturias)
varb.	<i>varbéu, cascón</i>	cesteros	Peñamellera (Asturias)
varg.	<i>verbo dos arginas</i>	canteros	Oliveira do Hospital (Portugal)
verberg.	<i>verbo dos erguinias</i>	canteros	Póvoa de Varzim (Portugal)
xingr.	<i>verbo dos xingreiros, barallete dos xingros</i>	músicos	Cela Nova (Galicia)
xír.	<i>xíriga, tamargu</i>	tejeros	Llanes, Ribesella (Asturias)

EL PRESENTE VOCABULARIO

Nuestro objetivo en este trabajo ha sido revisar las etimologías de origen eusquérico relacionadas con las jergas del noroeste de la Península, tanto las muy evidentes y ya detectadas con anterioridad, como aquellas que ahora proponemos como hipótesis. Hacemos referencia también a las etimologías eusquéricas que, según nuestro criterio, deben ser desechadas como tales. En todo caso, explicamos en la medida de lo

*** Generalmente citada como *tixileiru*. Puesto que es derivado de *tixela* ‘sartén’, creemos que la regularización ortográfica exige una escritura *tixeleiru*.

posible cómo ha podido ser el mecanismo de transferencia lingüística del vasco a cada jerga.

Las entradas de este vocabulario son voces vascas que, con mayor o menor seguridad, han podido ser origen de diversas voces jergales que se especifican en las explicaciones correspondientes; la inclusión de estas voces en las entradas no siempre significa que compartamos tal etimología. En las entradas utilizamos siempre la grafía normativa de la Real Academia de la Lengua Vasca (Euskaltzaindia: 1987-2005, 1998-1999-2005)³. La entrada eusquérica se acompaña de una palabra jergal –preferentemente de Asturias– escogida como representativa de una familia léxica que comparten el mismo étimo, y que, dentro de una serie etimológica, sea más fiel a la forma y significado de la palabra vasca originaria.

Dentro de cada artículo se van citando las diversas variantes constatadas en cada una de las jergas, así como sus derivados y compuestos, consignando siempre su significado entre comillas simples. Al mismo tiempo, y este es nuestro objetivo central, se consignan las propuestas etimológicas eusquéricas correspondientes a cada entrada, exponiendo las hipótesis vertidas por autores anteriores o las nuestras propias, argumentando en todo caso los pros y contras que les dan o quitan validez. Las palabras propuestas como étimos van en letra versalita sea cual fuere la lengua considerada originaria, siendo en general el vasco, como es lógico en este vocabulario.

³ Ténganse en cuenta estas observaciones sobre la ortografía normativa vasca: la «h» no se pronuncia; la «g» se pronuncia siempre /g/ ante cualquier vocal; «s» representa /s/ áptico-alveolar (castellana), «z» /ʒ/ predorso-dental (andaluza) y «x» /ʃ/ palatal (como la asturiana); sus respectivas africadas son «ts» /ts/, «tz» /tʃ/ y «tx» /tʃ/. La «j» representa pronunciaciões diversas según las zonas dialectales: [x] en guipuzcoano, [ʒ] en suletino, [dʒ] y [ʃ] en vizcaíno y [j] en labortano. Los grafemas «ll» e «il» representan /ʎ/; «ñ» y «in» se pronuncian /ɲ/.

Citamos a los diversos autores en referencia a la bibliografía que se acompaña al final. En el caso de las jergas asturianas, si no se explicita el autor, se entiende que la fuente de información es la recopilación colectiva de Sánchez Vicente (2004a). Para las jergas gallegas, la fuente principal es la tesis doctoral de Rodrigues Gomes (2008). Las fuentes principales para el examen de las palabras vascas son los diccionarios de Azkue (1984 [1905-1906]), Kintana (1980), Euskaltzaindia (1987-2005) y Elhuyar Fundazioa (2004). Para el léxico popular asturiano, la fuente principal es García Arias (2002-2004), que reúne en un único diccionario todos los vocabularios dialectales elaborados hasta la fecha.

Consignamos siempre la grafía empleada por cada autor, pero indicando su equivalencia en la moderna ortografía normativa. Cuando la cita es nuestra, nos amoldamos siempre a dicha ortografía. En el caso de las palabras gallegas, utilizamos en todo momento la ortografía de la Real Academia da Lingua Galega, incluso cuando en la fuente originaria se empleen grafías alternativas, como sucede con los estudios de Rodrigues Gomes. En este trabajo la grafía «nh» representa la nasal palatal [ɲ] en las palabras portuguesas, y la nasal velar [ŋ] en las palabras gallegas del burón de Forniella (León). Las palabras asturianas se reproducen de acuerdo con las normas ortográficas de la Academia de la Llingua Asturiana. Las palabras vascas con grafía pre-normativa se reproducen tal cual, indicando la grafía normativa que les corresponde.

VOCABULARIO DE EUSQUERISMOS JERGALES

AHUNTZ ‘cabra’: xfr. *urcea* ‘cabra’. Se puede sugerir un origen a partir del vasco **URDE** ‘cerdo’ (véase entrada correspondiente) o **URDEA** ‘el cerdo’, con un cambio de significado llamativo como sucede en ocasiones en el léxico jergal. De todos modos,

es muy posible que haya que establecer la relación etimológica con el también vasco **AHUNTZ** ‘cabra’ (ya sugerido por Wagner) o más bien de **AHUNTZA** ‘la cabra’, con una simplificación del diptongo inicial [aw-] en [u-], y un cambio anómalo de [n] en

[r] motivado por causas indeterminadas. Reinterpretada la -A como un femenino, habría dado lugar al masculino xír. *urcéu* ‘cabrito’.

AKETTA, AKEITA ‘café’: xír. *aceque* ‘café’. Wagner le atribuye origen en el vasco AKETA ‘café’, con metátesis silábica y una alteración de [t] en [-θ-]. Pero en esta cita hay un error tipográfico, puesto que se trata de AKEĪA, con un fonema /t̪/ o «te palatalizada» que Azkue en su diccionario escribía «Ī»; y que hoy tiene la grafía normativa de «TT»; por tanto, se trata de AKETTA ‘café’. Creemos improbable esta etimología, porque AKETTA, y también AKEITA, con el significado de ‘café’, es un neologismo basado en un dialectalismo de la Baja Navarra, tal como se recoge en el diccionario de Euskaltzaindia, en donde se puede encontrar esta explicación: «Esa palabra –dice J. Urkijo (*La literatura poética vasca* 10)– la inventó una vieja de aquende el Pirineo, para pedir café a una amiga suya, sin que se enterasen sus vecinas. El Dr. Broussain comunicó dicho vocablo al Sr. Azkue y por omisión del primero o distracción del segundo, no apareció la debida aclaración en el *Diccionario Vasco-Español-Francés*». Semejante explicación aparece también resumida en el diccionario de Kintana (1980), en donde especifica que se trata de un dialectalismo de la Baja Navarra que designa originaria y popularmente cierta infusión de hierbas medicinales, usado en otras épocas por las mujeres del lugar para llamar en clave

al café, cuyo consumo no era bien visto entre ellas. Por tanto, difícilmente pudo pasar a la jerga un neologismo de estas características.

ALU ‘vulva’: varg. *aloa* ‘vulva’. Estamos, como observa Rodrigues Gomes, ante un claro vasquismo, de ALUA ‘la vulva’, forma articulada de ALU ‘vulva’. Con aféresis de *a-* inicial existe *loa* ‘vulva’ [arg.].

AMAITU ‘acabar’: pant. *amacar* ‘acabar’. Sojo comenta: «probablemente se ha empleado la *a* protética y se trata de *macar*. Según el *Diccionario*, *macar* es ‘magullar’. Alguna concomitancia hay: pero *macar* es palabra fija de la Pantoja». Sugerimos que se tenga en cuenta una posible relación con el vasco AMAITU ‘acabar’.

APAIZ ‘cura’: varb., mans. *paizu* ‘cura, sacerdote’. García González propone un origen vasco para este jergalismo, en concreto derivados de ZAIN ‘guardián, vigilante’: ZAITU ‘guardar, vigilar’, ZAINPEN ‘guarda, custodia’ o ZAINZALE ‘guardián’ (por el general y normativo ZAINZAILLE). No compartimos esta etimología, ya que en nuestra opinión es evidente que procede del vasco APAIZ ‘cura, sacerdote’ (que a su vez se origina históricamente en el latín *abbas* ‘abad’), con aféresis de la vocal inicial *a-* y caracterización morfológica de masculino asturiano en *-u*. Sobre *paizu* surge en mans. *zaipu* ‘cura, sacerdote’, por simple metátesis silábica, y también deformaciones como mans. *panizu* y *panizal* ‘cura’, que hacen falsas evocaciones

al *panizu*, nombre de un cereal, y a la tierra que está sembrada de él. La pant. de Cantabria nos muestra el vocablo *paiza* 'cura', procedente de la forma articulada APAIZA 'el cura', tal como observa Rodrigues Gomes.

ARDI 'oveja': tix. *curda* 'oveja'. Se podría relacionar con xír. *urdiu*, mans. *urdéu* 'cerdo', del vasco URDE 'cerdo' (véase entrada correspondiente) o URDEA 'el cerdo', con un cambio de significado llamativo pero nada extraño en el léxico jergal. No obstante, cabe también establecer una relación con el vasco ARDI 'oveja', ARDIA 'la oveja', sin pasar por ningún cambio semántico, pero más difícil de explicar en términos fonéticos.

ARDO 'vino': varb. *ardúa* 'vino'. Del vasco popular y dialectal ARDUA 'el vino', de ARDOA 'ídem', forma articulada (y normativa) de ARDO 'vino', con disimilación cerradora de [o] en [u] en el hiato; *ardúa* se encuentra también en bur. con el significado de 'aguardiente, orujo', y con la indicación de Álvarez López de su origen a partir del vasco ARDO 'vino'. La forma *ardoa* 'vino' se encuentra en pant., arg. y bar. La voz *ardoba* 'aguardiente, alcohol' [mans.] está también en relación con el vasco ARDO 'vino', tal como proponen García González y Campandegui García, pero falta por precisar que la voz jergal procede directamente de la forma articulada popular ARDOBA 'el vino', generada a partir de ARDOA 'el vino', con intercalación de la consonante antihiática /-b-/.

Por su parte, *ardaina* 'aguardiente' [xír.] tiene origen indudable en el vasco ARDO 'vino' o ARDOA 'el vino', y quizás en el vizc. ARDAOA 'el vino', pero no está claro el sufijo, que tiene el aspecto de ser un añadido desfigurador; compárese con varg. *ardina* 'aguardiente'. El cambio de significado de 'vino' a 'aguardiente' entra dentro de lo esperable en la formación de voces jergales (en esq. 'aguardiente' es *pattar* o *pittar*). En el xingr. se recoge *ardiosa* 'aguardiente' y en la quadr. *ardosa* con el mismo significado, formados ambos con ARDO más el sufijo *-(i)osa* con función deformadora y cruce con el verbo *arder*, como bien observa Rodrigues Gomes.

ARRAI, ARRAIN 'pez, pescado': varb. *arrayu* 'pescado'. Del vasco ARRAI, forma guipuzcoana correspondiente al vizcaíno y normativo ARRAIN 'pez, pescado', o quizá de su forma articulada ARRAIA 'el pez, el pescado', con caracterización morfológica de masculino singular asturiano *-u*. De ahí el verbo varb. *arrayar* 'pescar'. El arg. *arañía* 'o peixe' representa una forma más próxima al original vasco con artículo. Las voces pant. *arameta* 'trucha', arg. *arañota* 'trucha', arg. *arañoto* 'bacalao' y bar. *arañeque* 'bacalao' parecen derivados de la mencionada voz vasca, y quizá también pant. *rancallo* 'pescado' (que por yeísmo posiblemente se trate de *rancayo*).

ARRATS 'atardecer': mans. *arracha* 'noche'. García González le atribuye origen caló y germanesco, lo mismo que hace Campandegui García. En nuestra opi-

nión, se trata del vasco *ARRATSA* ‘el atardecer, el anochecer’, forma articulada de *ARRATS* ‘atardecida, anochecida, primeras horas de la noche’, con adaptación del fonema /ts/ como /tʃ/. El calão de Portugal tiene la variante *aracha* ‘noche’, con /-r-/ simple. El cambio de significado de ‘atardecer’ a ‘noche’ es perfectamente verosímil (en vasco ‘noche’ es *gau*). Por aféresis o pérdida de la vocal inicial –del tipo de la del asturiano *guya* o *guiyada* por *aguya* ‘aguja’ o *aguiyada* ‘aguijada’)– existe también la variante *racha* ‘noche’ [xír.], ‘noche’ [mans.], ‘noche’ [pant.] y ‘día, tarde’ [jarg.], presente asimismo en jergas de Galicia, como el arg., el bar. y el lap. Esta forma *racha* es la que sin duda invita a pensar también en un origen en el caló *RACHÍ* ‘noche’, sugerida por Rodrigues Gomes. Además, existe la forma *raucha* ‘noche’ en el lap. de Mondariz.

ARRAUTZA ‘huevo’: xír. *urrancios* ‘testículos, cojones’. Si se compara con el bar. *arrancio* ‘huevo’ y con el lap. *rancio* ‘huevo’ y quint. *arrecíos* ‘huevos’, es muy posible que –como propone Rodrigues Gomes– estemos ante el vasco *ARRAUTZA* ‘huevo’ o alguna de sus variantes: *ARRAULTZA*, *ARRAULTZE* o la estrictamente vizcaína *ARRAUNTZA*, sobre el que operarían algunas alteraciones fónicas, entre ellas la metátesis de vocales. La variante mans. *gurrianzu* ‘huevo, testículo’ muestra una prótesis de [ɣ-] ante [u] - [o], de acuerdo con un fenómeno fonético conocido en ast. (*goyeres*, de *oyeres* ‘ojeras’, *gorbayar*, de *orbayar* ‘lloviznar’).

ARTO ‘maíz’: xír. *artoa* ‘borona’. Muñoz Valle le atribuye origen en el griego *ARTÓN* [sic], es decir, *ÁRTOS* ‘pan’, aunque también ve en esta voz «un peculiar colorido argótico (en parte de ascendencia vasca)». Martínez también se refiere a su origen griego, pero observa que «podemos estar frente a un caso de posposición del artículo vascuence: *artoa*»; Feito alude asimismo al posible origen griego del bron *artón* ‘pan’. Por su parte, Martín Caso & otros ponen su origen en el eusquera *ARTO* ‘maíz’, lo que se puede suscribir sin ninguna dificultad. Aunque es posible que en diversas jergas fuera tomado de la germanía clásica, no ofrece muchas dudas que la etimología de este *artoa* de la xíriga está en el vasco *ARTO* ‘maíz’ y ‘borona, pan de maíz’, significados ambos que también comparte el asturiano *boroña* o *borona*. Hay que precisar, de todas maneras, que *artoa* no viene directamente de *ARTO*, sino de su forma articulada *ARTOA* ‘el maíz’, lo mismo que la variante *artoua* ‘borona’ del verberg. de Portugal. Un derivado es el xingr., lap., bur., gac. y bron *artón* ‘pan’, al que hay que añadir *artão* ‘pan’ del calão de Portugal; descartado un origen en el griego *ARTÓN* ‘pan’ (mejor *ÁRTOS*), estamos ante el sufijo aumentativo *-ón*, que aquí cumple quizá una función deformadora⁴. Derivados a su vez de *artón* ‘pan’ son las voces bron *artonero* ‘panadero’ y *artonería*

⁴ Para Clavería (1967: 357) *artón* y *artife* ‘pan’ son «voces que corresponden a un fondo románico o argótico antiguo».

'panadería', además de *artona* 'hogaza' en la gac. No tienen sentido las grafías *hartón*, *hartonero* y *hartonería* para las mencionadas voces bron (o para el *artón* del bur.), pues nada tienen que ver con el cast. *harto*. De *artoa* proceden también ciertas formas con sufijos deformadores. La voz xír. *artolo* 'maíz' (Martín Caso & otros señalan su origen en vasco ARTO 'maíz') presenta una terminación *-olo* cuya función debe de ser la de deformar la palabra primitiva. En la voz xír. *bartolo* 'maíz' ven Martín Caso & otros una metáfora, sin más especificación. En nuestra opinión, se trata de una variación de xír. *artolo* 'maíz', que desfigura aún más la palabra primitiva *artoa* haciéndola coincidir con el conocido nombre de persona *Bartolo*. Por su parte, *artifa* 'borona' [varb.], 'borona, pan de maíz' [xír., mans.] es palabra con origen atribuido a la jerga de germanía (Martín Caso & otros, García González, Campandegui García); existe la variante *artife* 'pan' en el lap. y en diversas jergas de Portugal, como el verberg., el galr., la quadr., el laint. y la alb. Además, tiene un derivado *artifeiro* 'panadero' en lap., arg. y varg. Por otra parte, existe también *articha* 'borona' en la pant. de Cantabria. Sobre esta última, Rodrigues Gomes propone un étimo vasco ARTATXIKI 'mijo' (literalmente 'maíz chico'), aunque en nuestra opinión este *-icha* y el anterior *-ifa*, *-ife* podrían no ser más que sufijos de procedencia indeterminada que no parecen aportar ningún significado suplementario, siendo su única función la de desfigurar la palabra primitiva ARTOA.

ASKO 'mucho': mans. *ascoz* 'muy'. Sin duda en relación con el vasco ASKO 'mucho, bastante' (adjetivo o adverbio), la *-z* final debe de ser adaptación del caso instrumental indefinido ASKOZ 'con mucho, con mucha diferencia, mucho', usado en guipuzcoano con valor adverbial. El varb. *ascoda* 'mucho' está relacionado con ASKO, como señalan García González, Sánchez Vicente y Pérez Melero; queda por explicar el elemento final *-da*. En nuestra opinión, *ascoda* podría provenir de una oración breve, del tipo ASKO DA 'es mucho', que oída reiteradamente sería reinterpretada como una palabra unitaria. La voz *ascode* 'mucho, caro' [xír.], 'mucho, abundante' [mans.] está también en relación con ASKO, y así lo señalan Wagner, García González, Campandegui García, Martín Caso & otros. En nuestra opinión, puede explicarse por una variación de *ascoda* (o viceversa), aunque podría interpretarse por otra oración breve, del tipo ASKO DET 'tengo mucho'. Del mencionado *ascoda* 'mucho' deriva el verbo varb. *ascodar* 'engordar', de donde el participio varb. *ascodáu* 'rico, gordo, grande, caro', con la variante varb. *escodáu* 'rico, gordo', y el compuesto *chacurra ascoda* 'perra gorda, moneda de diez céntimos'. Es muy posible que xír. *escotu* / *escota* 'rico -a' y mans. 'rico, adinerado', que García González incluye en «otros términos de origen desconocido», tenga estrecha relación con los anteriores, ya sea como alteraciones fonéticas, ya sea suponiéndoles un origen en el verbo eusq. ASKOTU 'aumentar, aumentado', propio de Guipúzcoa.

ASTO ‘burro’: bron *estoba* ‘mula, yegua’. Pensamos que se trata del vasco AS-TOBA ‘el burro, la burra’, forma popular y dialectal con /-b-/ antihiática, correspondiente al general y normativo ASTOA ‘ídem’, forma articulada de ASTO ‘burro, burra’. La voz jergal presenta el comienzo *est-*, muy corriente en asturiano. El cambio de significado responde a un fenómeno frecuente en el léxico jergal. El lap. *estoa* ‘caballo, yegua, caballo de la baraja’ representa la mencionada forma ASTOA.

BAI ‘sí’: xír., varb., mans., pant., arg., jarg., jerg., cant. *bai* ‘sí’. Es claro que se trata de un préstamo del eusq. BAI ‘sí’, lo cual ya constataron García González, Campandegui García, Sánchez Vicente, Pérez Melero, Martín Caso & otros. En la xír. se recogen también una serie de derivados de *bai*, que son los siguientes: *baita*, *baitela* y *baitela*, con el mismo significado de ‘sí’; y *bayetona*, que Martín Caso & otros definen expresivamente como ‘sí con énfasis: ¡sí! ¡sí, cojones!’, advirtiéndose la confluencia con el ast. *bayetona*, aumentativo de *bayeta*, lo que no deja de tener un toque lúdico muy propio de las jergas crípticas. Por su parte, Martínez constata *bajone* ‘sí’, en evidente relación con los anteriores. Muñoz Valle piensa que los elementos *-te*, *-tela* y *-etona* son simples «sufijos deformantes», pero nosotros creemos que podrían tratarse de elementos eusquéricos. En concreto, xír. *baita* (en el lap. se registra *baita* ‘sí’, que Rodrigues Gomes hace remontar al vasco BAIKI ‘con certeza’) puede proceder del eusq. BAITA ‘pues es’,

‘también’ (formado con BAIT- ‘pues’ + DA ‘es’); en arg., cab. y chaf. se encuentra también *baidó* ‘sí, bien’, que Rodrigues Gomes relaciona con vasco BAIKI ‘con certeza’, hipótesis que para nosotros ofrece dudas. Por su parte, xír. *baitela* o *baitela* pueden proceder de BAITELA ‘que pues es’ (formado con BAIT- ‘pues’ + DA ‘es’ + -ELA ‘que’); y xír. *bayetona* puede remontar a BAIOTE ‘¿será verdad?’. Como se ve, aunque en la xír. signifiquen simplemente ‘sí’, en origen son expresiones enfáticas.

BALDERNAPEZ ‘alcalde’: varb. *balderrábago* ‘alcalde’. A pesar de su apariencia, ha de ponerse en relación con voces vascas derivadas de BALDERNA ‘asamblea, comunidad, villorrio’, y más concretamente BALDERNAPEZ ‘alcalde’ (voz arcaica que sobrevive en el dialecto suletino, compuesta con APEZ ‘cura’), hipótesis propuesta por Rodrigues Gomes. Las formas *balderrai* ‘alcalde’ [arg.], *balderrete* ‘alcalde’ [arg.], *baldernama* ‘juez’ [cab.] y *valderestos* ‘alcalde’ [jerg.] mostrarían diferentes alteraciones de la voz original.

BARRO ‘pene’: bron *barroi* ‘órgano sexual masculino’. Es posible que provenga del vasco BARRO ‘pene’, o de algún derivado suyo, a juzgar por la terminación -OI, de apariencia eusquérica. Se registra también el bur., con la forma acentuada *barrói* ‘pene’, y también ‘chorizo’, para la

⁵ Álvarez López (2005) aclara que «Algún informante de Pranzáis también lo usó con el significado de ‘chorizo’, aunque para

que Álvarez López sugiere un origen en el sustantivo romance BARRA. En bron existe también la voz *roíba* 'chorizo, embutido', que no es más que *barroi* con metátesis silábica y con un cambio de significado bastante predecible. Sin duda está relacionado el término lap. *barrete* 'penis', como detecta Rodrigues Gomes. Por nuestra parte, sugerimos que pant. *barruas* 'genitales' pueda tener relación con el vasco BARRRO 'pene', aunque no deja de ser curiosa su semejanza con BARRU 'dentro, interior', BARRUA 'el interior', quizá para significar 'las partes íntimas'.

BART 'anoche': *brotá* xír. 'tarde', varb. 'noche'. Muñoz Valle sitúa su étimo en el adverbio vasco BART 'anoche', «con metátesis de la vibrante y alteración vocálica más sufijo femenino», hipótesis que apoya Sánchez Vicente, pero que nosotros contemplamos con escepticismo por las dificultades de tipo fónico, aunque el significado no plantea problema. Existe en xír. la locución *de brota* 'de noche, de tarde'.

BAT 'uno': xír. *ba* o *bate* 'uno'. Su origen a partir del vasco BAT 'uno' ha sido consignada por Wagner, Muñoz Valle, Sánchez Vicente, García González y Campandegui García. La forma *ba*, que en la xír. tanto significa 'uno' como 'una vez', procede de la adaptación de BAT eliminando la consonante final /-t/, ajena a

este significado se usa por todos el término *riturci(d)u*.

las reglas de distribución consonántica del asturiano; compárese con adaptaciones del tipo *cariné, boicó*. La forma *bate*, presente también en arg., ofrece otra solución para la /-t/ final, que es la adición de una vocal de apoyo *-e*. *Bate* en xír. significa 'uno', pero en mans. 'dos' y en cant. 'par', con un cambio de contenido llamativo, pero nada extraño en el vocabulario jergal. Es posible que la voz *bato* 'padre' del bar. tenga la misma procedencia vasca, con un cambio semántico verosímil. Derivado o compuesto de *bat* es la voz jarg. *batigugixe* 'tres (en la baraja)', de innegable fisonomía vasca, sin que podamos precisar más. Las voces de la xír. *batea, batebi, batebí* (Martínez *bateví*, en la pant. *batebi* 'dos') y *batebía* 'dos, dos veces' son derivados o compuestos donde está presente BAT 'uno' más otro elemento; en nuestra opinión, estamos ante expresiones del tipo BATEAN 'a un tiempo, a veces' (literalmente 'en uno, en una', caso inesivo singular de BAT 'uno'), BAT BATEAN 'al mismo tiempo', BAT (E)TA BI 'uno y dos', BAT (E)TA BIAK 'uno y los dos'.

BEDERATZI 'nueve': xír. *bedecerasti* 'nueve'. Como ya advirtieron Martín Caso & otros, procede del eusq. BEDERATZI 'nueve', con una curiosa e inexplicada inserción de la sílaba *-ce-*. Se adaptó el vasco /tʃ/ «TZ» como /-st-/.

BEGI 'ojo': arg., cab. *beguio* 'ojo' [no se registra en las jergas de Asturias]. Tal como observa Rodrigues Gomes, se trata de un claro vasquismo a partir de BEGI

‘ojo’, con caracterización morfológica de masculino romance *-o*. Las formas chaf. *biguio* ‘ojo’ y arg. y cab. *bijo* ‘ojo’ no son más que alteraciones de la misma voz.

BEHE, PE ‘bajo, parte inferior’: mans. *pea* ‘órgano genital femenino’. Sugerimos algún tipo de relación con el vasco PE ‘bajo, parte baja’, a través de su forma articulada PEA ‘el bajo, la parte baja’, que son variantes de BEHE ‘parte de abajo’ o BEHEA ‘la parte de abajo’, pronunciado respectivamente [be] y [bea]. Esta hipótesis se ve reforzada por el hecho de que el xingr. posee los vocablos *bea* ‘peseta, vulva’, *ibea* ‘vulva’ e *ibeo* ‘pene’.

BELARRI ‘oreja’: xír., mans. *belarda* ‘oreja’. Muñoz Valle propone un origen en el vasco BELARMOTZ ‘cerdo de orejas cortas’ (de BELARRI ‘oreja’ y MOTZ ‘corto, chato’), explicando que «la terminación puede haber sido influida por el nombre propio (*A*)*belarda*». Pero se nos antoja un étimo innecesario teniendo el sustantivo vasco BELARRI ‘oreja’, tal como hace García González; otros autores más recientemente (Martín Caso & otros, Campandegui García, Sánchez Vicente) proponen como origen la forma BELARDI ‘oreja’, que como tal no se registra en vasco. Hay que añadir que, además, la voz jergal debe de remontar a la forma articulada BELARRIA ‘la oreja’. En xír. y mans. se generó el compuesto *verbeador de belardas* ‘teléfono’ (literalmente ‘hablador de orejas’), y en xír. *ferrosos de belarda de guxa* ‘pendientes’ (literalmente ‘hierros de oreja de mujer’).

BERANDU ‘tarde’: mans. *berán* ‘tarde (sustantivo)’. Apuntamos dos posibles explicaciones a partir del eusquera. Según la primera, *berán* (plural *beranes*) estaría en relación con la voz vizcaína y guipuzcoana BERANDU ‘tarde (adverbio)’, con pérdida de la sílaba *-DU*; en los dialectos labortano, suletino y bajonavarro presenta la forma BERANT, que ofrecería más facilidades de explicación por la simplificación del grupo *-NT* en *-n*, pero este origen directo a partir de dialectos alejados de Asturias plantea más problemas. El cambio de significado de ‘tarde (adverbio)’ a ‘tarde (sustantivo)’ entra dentro de lo posible en el léxico jergal. La otra explicación consiste en suponer que *berán* viene de la locución ARRATS BEHERAN ‘al caer la tarde’, con eliminación del primer elemento.

BERBA ‘palabra’: xír., mans. *verbear* ‘hablar’. Según García González, su origen está en el ast. *VERBEAR ‘hablar’ (que sin embargo no se registra en los vocabularios disponibles), aunque también propone como posibilidad el gall. VERBALOAR ‘charlar’ o el port. VERBEJAR; Campandegui García repite las mismas hipótesis respecto del gall. y del port. La variante xír. *verbiar* ‘hablar’ responde a la fonética popular de gran parte del asturiano. La variante del varb. es *varbear* ‘hablar en la jerga’ (*barbear* según García Arias), con una abertura de [e] en [a] provocada por la *-r* final de sílaba (como en ast. *esparnar* por *espernar* ‘abrir las piernas’); es frecuente ver escrito «*barbear*», haciendo acaso una falsa asociación con *barba* en lugar de con

verbo y latín *verbum*, de donde procede, razón por la cual Pérez Melero propone definitivamente la grafía con «v» *varbear*. En el galr. y en otras jergas de Galicia, *verbo* es ‘habla’, y sirve para denominar varias jergas: *verbo dos arguinas*, *verbo dos cabaqueiros*, *verbo dos erguinas*, *verbo dos bogardeiros*, *verbo dos xingreiros*. Sin pretender en absoluto rebajar la verosimilitud que tienen las propuestas anteriores, sugerimos que se tenga en cuenta el hecho de que –sin duda del mismo origen románico o latino– existe en el vasco vizz. el sustantivo BERBA ‘palabra, expresión’ y el verbo BERBATU ‘comprometerse de palabra’⁶, que podrían también general el término jergal *verbear* y *varbear*. Existe en xír. el deverbial *verbéu* ‘habla’, en varb. *varbéu* ‘jerga de los donjuanes’. Son compuestos: xír., mans. *verbeador de belardas* ‘teléfono’ (literalmente ‘hablador de orejas’), mans. *verbeador ambriciáu* ‘altavoz’ (literalmente ‘hablador elevado’), mans. *verbeador de mamerto* ‘radio’ (literalmente ‘hablador de alto’) y mans. *verbeador de visantes* ‘televisión’ (literalmente ‘hablador de ojos’).

BI ‘dos’: xír. *bi* ‘dos, dos veces’. Del vasco BI ‘dos’, tal como constatan Martín Caso & otros.

BIHURTU ‘torcer’: varb. *bejurdear* ‘curvar la madera con el calor del fuego’. Apuntamos la posibilidad de que esté en

⁶ Coexisten con las voces de origen autóctono *hitz* ‘palabra’ e *hitz egin* ‘hablar’.

relación con el verbo BIHURTU ‘torcer, torcido’, cuya «H» es muda en el vasco de España, pero se pronuncia [h] aspirada en los dialectos de Francia. La adaptación con el sufijo verbal *-ear* es procedimiento normal.

BIZAR ‘barba’: pant. *bizarra* ‘barba’ [no se registra en las jergas de Asturias]. Como constata Rodrigues Gomes, procede del vasco BIZARRA ‘la barba’, forma articulada de BIZAR ‘barba’; genera el derivado pant. *bizarrero* ‘barbero’. El mismo autor recoge en bar. *bigarra* ‘barba’ y en varg. *bigárria* ‘barba’, con una alteración consonántica.

BOST ‘cinco’: xír. *bos* ‘cinco’. Del vasco BOST ‘cinco’, tal como constatan Martín Caso & otros. Se produce la simplificación del grupo consonántico final *-st* en *-s*, por ser ajeno a las reglas de distribución consonántica del asturiano. La forma *bosto* de la pant. representa la otra vía de adaptación de ese grupo consonántico, cual es la adición de una vocal final, que en este caso es *-o* seguramente por analogía con el numeral *cinco*.

BURU ‘cabeza’: xír. *buzúa* ‘cabeza’. El parecido con la palabra vasca BURUA ‘la cabeza’, forma articulada de BURU ‘cabeza’, es evidente, aunque resulta inaudito el paso de [-r-] a [-θ-]. Cercano fónica y semánticamente es *buz* ‘hocico’ [xír.], ‘caradura, morro’ [varb.]; aunque Muñoz Valle incluye esta palabra entre las que tienen sufijos con «peculiar colorido argótico

(en parte de ascendencia vasca)», somos escéptimos en cuanto a su origen eusquérico, a no ser que tenga alguna relación con BURUZ ‘de cabeza’, caso instrumental indefinido de BURU ‘cabeza’. || Xír., mans., arg. *morúa* ‘cabeza’, en la pant. *morua* (sic). García González atribuía el origen de este jergalismo al vasco BURU ‘cabeza’, si bien habría que precisar que la fuente directa sería su forma articulada, es decir, BURUA ‘la cabeza’. El cambio de [b-] a [m-] es un fenómeno bien conocido en muchas lenguas: en ast. hay abundantes ejemplos, como *viérmene* o *viérbene* ‘gusano’, *bunía* o *munía* ‘comadreja’, *berendal* o *merendal* ‘depósito donde cae la harina en el molino’, *barallu* o *marallu* ‘hileras de hierba segada’, *albóndiga* o *almóndiga*, etc. También es un fenómeno frecuente el cambio de [u] a [o] átona. Por su parte, *moruca* ‘cabeza’ [varb., mans.] y *moruga* ‘cabeza’ [jerg.] parecen derivados de *morúa* con los sufijos diminutivo-despectivos *-uca*, *-uga*. Genera los derivados varb. *esmorucar* ‘olvidar, enloquecer’, formado con una parasíntesis muy típica del ast., con prefijo *es-* y *-ar*; y *esmorucáu* / *esmorucada* ‘loco -a’.

BUZTAN ‘cola’: xír., mans. *maste* ‘pene’, xír. *mastu* ‘ídem’. Con sufijo, xír. *mastéu* ‘rabo’, en evidente relación con el anterior. Existen varias hipótesis para explicar el origen de esta pequeña familia de palabras. Sánchez Vicente apela a una metátesis silábica del ast. METIAS o cast. METAS (del verbo *meter*), en directa alusión sexual, aunque también apunta a una

metáfora derivada de ast. o cast. MÁSTIL. Por este verosímil camino se dirige García González, que acude al arcaísmo cast. MASTE ‘mástil’, o al localismo leonés MASTE ‘tronco clavado en el suelo para uso del barquero, rabo de la reja del arado’, usado aún en comarcas leonesas. No faltan las conjeturas eusquéricas: Muñoz Valle cita el vasco MUSTAN, sin aclarar su significado; no aparecen registrada tal forma, aunque sospechamos que se pueda referir a una variedad del más general BUZTAN ‘cola, rabo’, y también ‘órgano genital del varón’; para xír. *mastéu* ‘rabo’, Wagner menciona el vasco MASTO ‘macho’, en lo cual es seguido por García González, aunque hay que precisar que en vascuence es dialectalismo del Roncal, y parece un préstamo del aragonés *masto* ‘macho’, de origen latino. En nuestra opinión, el origen de la voz jergal comentada está relacionado con la idea de ‘mástil’, ya sea a través del castellano, del asturiano o del vasco MASTA ‘mástil’.

EGUN ‘día’: *agún* mans. ‘día’, xír. ‘día, ahora’. Martínez le atribuye origen latino en AD HUNC, expresión de la que procede también el cast. *aún*. No obstante, su origen en el vasco EGUN ‘día’ parece muy seguro, y esa es la etimología que proponen Wagner, Muñoz Valle, Martín Caso & otros y Sánchez Vicente; también Sojo para pant. *legun* ‘el día’ y *digun* ‘de día’ (de *l’egun* y *d’egun*, respectivamente), en jerg. *digún* ‘día’. Tanto el mans. como la xír. comparten la alteración de la E- inicial en *a-*, que se da también en otras palabras del

asturiano, como *anantes* por *enantes* ‘antes’. El paso del significado ‘día’ a ‘ahora’ nos recuerda el hecho de que en el propio eusquera EGUN puede significar también ‘hoy’. El varb. *leún* ‘día’, para el que Pérez Melero propone vasco EGUN ‘día’, es una variante EUN que se da en los dialectos vizcaíno, guipuzcoano y bajonavarro, en la que encontramos la pérdida de *-g-* intervocálica; la prótesis de [l-] quizá se deba a fusión del artículo asturiano (*l'eun*); es el mismo fenómeno que encontramos en la pant. *legun* ‘el día’, tal como propone Sojo. La forma *llun* ‘día’ que también presenta la pant. (derivados *llunario* ‘diario’, *llunariamente* ‘diariamente’) podría ser también un vasquismo si procede de una palatalización de *legun* > *leun*. Por su parte, *mi-chigún* ‘mediodía’ [xír.] es un compuesto románico-vasco, formado con un primer elemento que podría proceder o bien del occ. *mièig* o bien del cat. *mig*, ambos con el significado de ‘medio’, y el sustantivo vasco EGUN ‘día’; la expresión xír. *de le-chigún* ‘a mediodía’, que documenta Canelada en los versos de un tejero que en 1981 tenía 74 años, parece una alteración de la mencionada. Idéntica formación encontramos en pant. *yemolegún*, compuesto de *yemo* ‘medio’ y *legun* ‘día’.

EGUZKI ‘sol’: *uzquiu* xír., mans. ‘sol’, xír. (según Feito) *uzquio* ‘sol’. Su origen a partir del vasco EGUZKI ‘sol’ está claro para Wagner, García González, Campandegui García, Muñoz Valle (cita EGUZQUI con grafía románica) y Martín Caso & otros (citan erróneamente UGUZQUI). En rea-

lidad, habría que precisar que la fuente directa de este eusquerismo debe de ser la forma articulada EGUZKIA ‘el sol’, que daría lugar a la xír. *uzquía* ‘calor, galbana’, en una clara metonimia, pant. *uzquia* ‘sol’ y jerg. *usquia* ‘sol’. Interpretada la *-a* final como femenino, se crearía en la jerga una *-u* final como caracterización de masculino asturiano. Las formas cab. y lap. *usca* ‘sol’ representan una mayor simplificación del vocablo. En vasco dialectal existe la forma EUZKI ‘sol’, EUZKIA ‘el sol’, con pérdida de [-ʏ-], que explicaría mejor las mencionadas formas jergales. La pant. *luzco* ‘sol’ procede sin duda de un **uzco* de igual procedencia; la *l-* inicial, que le da una apariencia relacionada con el verbo *lucir*, delataría, según Rodrigues Gomes, un origen asturiano, pues provendría de la elisión del artículo (*l'uzco*); no obstante, hay que tener en cuenta que en varg. tenemos *losque* ‘sol’, lo que podría desmentir la hipótesis acerca del artículo. Curiosamente, en la pant. también encontramos *lluzca* ‘luna’, con palatalización de [l-] inicial y una apariencia relacionada con el verbo asturiano *llucir* ‘lucir’. En el cab. hay *nusca* ‘luna’.

EHUN ‘cien’: xír. *eún* ‘cien’. Del vasco EHUN ‘cien’, tal como constatan Martín Caso & otros.

EPAILE ‘segador’: *pallide* ‘burro -a, tonto -a, ignorante, necio -a’ [xír.]. Apuntamos la hipótesis de una relación con el vasco PAILE [paɛ], variante de EPAILE ‘se-

gador -dora', a menos que tenga que ver con el adjetivo PELLO 'tonto -a'.

ESKU 'mano': mans. *escuda* 'mano'. Sin duda, está en relación con el vasco ESKU 'mano'. Caben, en nuestra opinión, dos explicaciones. Según la primera, estaríamos ante la forma articulada de sustantivo eusquérico mencionado, esto es, ESKUA 'la mano', en el que la lengua popular y dialectal vasca puede desarrollar una consonante antihíatica, dando lugar a ESKUBA 'ídem'; *escuda* procedería de una confusión consonántica entre [-β-] y [-ð-]. Otra explicación consistiría en atribuir el origen de *escuda* al sustantivo vizcaíno ESKUDA 'manejo', derivado de ESKU 'mano'. Por otra parte, en relación con ESKU 'mano' puede estar también la voz jarg. *escurrance* 'herramientas'.

ESNE 'leche': erg. *esñia* 'leche'. Lo mismo que xír. *esñia* 'leche' —que Wagner cita como xír. *esñia* 'leche'—, tiene origen a partir del vasco ESNE 'leche', como observan Wagner, Martín Caso & otros, Muñoz Valle y Sánchez Vicente, estos últimos citando *ESNI 'leche' como voz eusquérica. Ahora bien, es necesario precisar que estas variantes jergales no proceden directamente de ESNE 'leche', sino de su forma articulada ESNEA 'la leche', y más concretamente de la forma popular y dialectal ESNIA 'la leche', en donde se produce el cierre de la vocal [e] en [i] en el hiato final. Además, la presencia de la [i] puede palatalizar la [n] precedente en [ɲ], que es lo hay en xír. *esñia*. Existe en nuestras jergas otra pala-

bra para referirse a la misma realidad, que es la que se presenta en las variantes varb. y mans. *uzmaya* 'leche', varb. *guzmaya* 'leche' (en pant. *gusmalla* quizá por confusión yeísta), xír. *guzmea* 'leche', y también xír. *uzmea* 'manteca, golpea' (según Feito *uxmea*), y los derivados en varb. *guzmayera* 'tetuda'. En la pant. hay también *ornea* 'leche', quizá relacionada con las anteriores. Es dudoso que tales variantes remonten al eusq. ESNE O ESNEA.

ETA, TA 'y': mans. *ta* 'y'. De la conjunción copulativa vasca TA 'y', variante de ETA 'ídem'.

ETORRI 'venir': mans. *torrear* 'venir, llegar'. Estamos de acuerdo, con García González y con Campandegui García, en que su origen es el vasco ETORRI 'venir', con una aféresis de la vocal inicial y la adaptación a la conjugación verbal asturiana con el sufijo *-ear*. El varb. *atorrear* 'dar' tiene el mismo origen (señalado por Sánchez Vicente y Pérez Melero), con alteración de la vocal inicial y un curioso cambio en el significado. Por último, y de acuerdo con Wagner, el vasco ETORRI está también detrás de *torrodiar* 'venir, llegar, acercarse' [xír.] y 'acercarse' [jarg.]. La pant. ofrece tres formas sin duda derivadas del mencionado verbo vasco: *atorrar* 'traer y dar', *torrar* 'dar' y *torronar* 'venir', conservando este último el significado originario.

ETXE 'casa': varb. *chera* 'casa', varb. *cheru* 'taller donde trabaja el donjuán',

xír., mans. *cheru* - *chero* 'casa'. Wagner ponía en relación esta voz con el español jergal *chirona*; parecida es la opinión de García González, para quien «quizá sea un derivado regresivo de *chirona* o de *cherinola*». Otros autores ponen su origen en el vasco ETXEA 'casa' (Sánchez Vicente, Pérez Melero); hay que precisar, de todas maneras, que ETXEA significa en realidad 'la casa', puesto que es la forma articulada o definida de ETXE 'casa'. En cualquier caso, pensamos que más que remitir al nominativo indefinido o definido, *chera* podría proceder del caso alativo singular ETXERA 'a casa', expresión que escuchada reiteradamente sería interpretada como una palabra de significado 'casa' sin más; la aféresis de la E- inicial entra dentro de lo posible y frecuente (compárese con ast. *echar* - *char*, *Dubardu* 'Eduardo', etc.). Según esta hipótesis, la forma originaria sería *chera*, y *cheru* - *chero* sería una masculinización. El paso semántico de 'casa' a 'taller' en varb. es perfectamente explicable. Tampoco hay que descartar como étimo el sustantivo ETXEERA, que en el vizcaíno de Angiozar significa 'hacienda cerca de la casa, correspondiente a ella'. En la xír. se registra un derivado, *cheru-sería* 'casería', construido sobre el modelo de *casería*, y varios compuestos: *chero los pallides* 'escuela' (literalmente 'casa de los ignorantes'), *chero'l gandu'l gachu* 'farmacia' (literalmente 'casa de la comida del malo'), *cheru la estigación* 'Ayuntamiento' (literalmente 'casa del fastidio') y *cheru los engachecidos* 'hospital' (literalmente 'casa de los enfermos'). En la pant. se registran

las voces *chesa*, *cheda* y *chero*, todas ellas con el significado de 'casa' e indudablemente de la misma estirpe que las ya comentadas.

EUSKERA 'lengua vasca': pant. *eusquear* 'cantar'. Quizá en relación con EUSKARA o EUSKERA 'lengua vasca', en alusión al hecho de cantar en vasco.

EZ 'no': xír. *ez* 'no'. Del vasco EZ 'no', tal como constatan Wagner y Martín Caso & otros. Se verifica el paso del fonema vasco /s/ «z» a /θ/, lo cual responde al proceso históricamente normal.

EZKONDU 'casar': mans. *esconda* 'boda'. De acuerdo con Muñoz Valle y Martín Caso & otros, es clara su relación etimológica con el vasco EZKONTZA 'boda, casamiento'. Acerca de la secuencia [-nd-], se pueden emitir dos hipótesis: o bien es una adaptación del fonema vasco [tʂ] «TZ» a [d]; o bien en realidad apunta a un origen directo no a partir de EZKONTZA 'boda', sino del correspondiente verbo EZKONDU 'casar, casado -a'. Menos probable parece que influya un compuesto como EZKONDEI 'proclamas de matrimonio', de la raíz EZKON- 'casamiento' + DEI 'llamada'. En todo caso, la secuencia /-nd-/ acaba confluyendo con la idea de 'esconder'. El verbo derivado es *escondase* 'casarse' [xír.] o *escundiar* 'casar' [varb.], que se forma en la propia jerga mediante la adscripción directa al paradigma de los verbos en *-ar* o *-iar*, a no ser que derive directamente del mencionado verbo

EZKONDU. En la xír. se registra el derivado *escondaderu / escondadera* ‘casadero -a’; en el mans. *escondáu / escondá* ‘casado -a’; en la jerg. *escanduciao* ‘casado’. Por último, hay que tener en cuenta la variante mans. *encuesma* ‘casamiento, boda’, que parece una alteración de *esconda*.

GAITZ ‘malo’: *gachu / gacha* xír. ‘malo, -a’, varb. ‘malo, feo’, mans. ‘malo, feo, zorro, desagradable’. En ast. existe el adjetivo *gachu -a -o*, que entre otras acepciones tiene las de ‘agacháu, encoyú’, ‘zorraplón, qu’escuende los sentimientos, les intenciones verdaderes’, ‘atristayáu, ensin gracia’, ‘cobarde, tímido’. También en cast. existe *gacho -a*, con significados como ‘encorvado, inclinado hacia tierra’, o el mexicano de ‘malo, feo, desagradable’. Por tanto, es fácil pensar que la voz jergal proceda del asturiano, posibilidad que defienden o sugieren Muñoz Valle o Sánchez Vicente, o del castellano, según apunta García González. No obstante, tanto Muñoz Valle como García González se percatan del vasco GATXA ‘mal’ [sic] y GAIZTO ‘malo’, respectivamente. Nuestra opinión es que la voz jergal *gachu / gacha* procedería primeramente del vasco, aunque después se daría una confluencia con el ast. *gachu -a -o* (en el ast. or. *gachu -a -u*). El origen estaría en el vizc. GATXA ‘el malo, la mala, lo malo’, forma articulada de GATX ‘malo -a’, respectivamente en vasco general y normativo GAITZA y GAITZ. Como se ve, el adjetivo se integra en asturiano con variación de género y

la caracterización morfológica *-u / -a*; en la pant. de Cantabria *gacho / gacha* ‘malo -a’ responde a este mismo esquema, con la variante *gaches*; en el sx. se consigna únicamente el femenino *gacha* ‘enferma, baja de moral’ (el cruce con el ast. *gachu -a* es aquí evidente). En xír. da lugar a varios derivados construidos con medios usuales en ast.: *gachuleru / gachulera* ‘perverso -a, infame, cabrón, sinvergüenza’; *gachotu / gachota* ‘feo -a’; *gachez* ‘mala acción, tontería’; *gacheces* ‘maldiciones, juramentos, cagamentos’; *engachecidu / engachecida* ‘enfermo -a, triste, enfadado -a’. También en xír. existe el compuesto *cheru los engachecidos* ‘hospital’ (literalmente ‘casa de los enfermos’). En varb. existe *engacheciu / engachecia* ‘enfermo, triste, enfadado’, y en mans. *gachería* ‘maldad, trastada, acción mala’ y *gachíferu / gachífera* ‘peligroso, difícil’. La voz pant. *gachulario* ‘negro (color)’ está quizá relacionada con *gacho* ‘malo’; la misma posibilidad se puede atribuir a las voces tix. *gacheiru* ‘as de bastos’ y *gacheiros* ‘bastos’. De la variante vasca GAITZ ‘malo -a’, GAITZA ‘el malo, la mala’ procedería el gac. *gazo* ‘malo, feo’, quizá con caracterización morfológica de masculino, y no tanto de GAIZTO ‘malvado -a’, como quiere Rodrigues Gomes; es posible, como este autor indica, que el nombre de la *gacéria* para la mencionada jerga sea un derivado del susodicho adjetivo. El jerg. *chagu* ‘malo’ es muy posiblemente una metátesis de *gachu*, de acuerdo con Rodrigues Gomes.

GARAI 'alto': xír. *arangue* 'grande'. Origen dudoso. Martín Caso & otros clasifican esta voz entre los «tropos y otros juegos de palabras: metátesis», se supone que a partir del ast. GRANDE. Por su parte, Muñoz Valle define *arangue* como 'alto', y sobre su origen presume un origen en el vasco GARAI 'alto', «con metátesis y prótesis, aparte del infijo nasal»; lo vemos improbable. Se registra el derivado *arangón* 'muy grande'.

GARTZELA 'cárcel': varb. *garcelopa* 'cárcel'. Más que originarse en formas como ast. *cárcel* o *cárcele*, pensamos que es un préstamo del vasco GARTZELA 'cárcel' (que a su vez es un latinismo o un castellanismo). El sufijo *-opa*, de origen indeterminado, cumple seguramente una función desfiguradora. El fonema eusquérico /tʂ/ «TZ» se adapta en ast. como /θ/, de acuerdo con lo que sucede históricamente.

GATZ 'sal': xír. *gaza* 'sal'. Sin duda procede del vasco GATZ 'sal', como observan Martín Caso & otros, pero es necesario apuntar que el origen directo está en GATZA 'la sal', su forma articulada. El fonema eusquérico /tʂ/ «TZ» se adapta en ast. como /θ/, de acuerdo con lo que sucede históricamente. Sin duda, y como observa Rodrigues Gomes, la voz pant. *gancha* 'sal' se origina en la misma palabra vasca; hay que conjeturar, pues, que el fonema vasco [tʂ] ha sido interpretado como [tʃ], y que a partir de ahí ha desarrollado una *-n* epentética, como el ast. *muchu* → *munchu*. La

variante pant. *dagancha* presenta un elemento *da-* no muy transparente.

GAUR 'hoy, esta noche': bar. *gaurra* 'noche'. Como propone Rodrigues Gomes, se trata de un claro vasquismo cuyo étimo puede estar en GAU 'noche' o en GAUR 'esta noche, hoy'.

GAZTANOL 'tabla de quesos': xír., varb., mans., bar. *estañol* 'queso'. Muñoz Valle, Martín Caso & otros y Sánchez Vicente coinciden en poner el origen de esta voz jergal en el vasco de Vizcaya y Guipúzcoa GAZTANOL, hipótesis que compartimos, aunque hay que observar que ese sustantivo no significa 'queso', como consignan equivocadamente, sino 'tabla en la que se curan los quesos', lo que ya había observado García González; su grafía normativa actual es GAZTANOHOOL. En eusquera es un derivado de GAZTA (en vizc. GAZTAI) 'queso'. El paso de GAZT- a *est-* presenta dos fenómenos fónicos bastante explicables; por una parte, la caída de *f*, que encontramos también en otras voces jergales, según vemos en eusq. GAZTIGATU > *estigar*, así como en las variantes varb. *guzmaya* 'leche' y varb. y mans. *uzmaya* 'leche'; por otra parte, la analogía con *est-*, comienzo de palabra muy corriente en asturiano. Otro candidato para el origen de *estañol* podría ser el vizcaíno GAZTANUR 'suero del queso'. En la pant. de Cantabria se encuentra la variante *estañón* 'queso', con confusión de la terminación *-ol* como aumentativo *-ón*.

GAZTIGATU ‘castigar’: *estigar* mans. ‘castigar, molestar, abusar, maltratar, fornicar’, xfr. ‘fornicar, follar, joder, disfrutar, gozar, molestar’. Aunque Campandegui García propone que este verbo procede del caló y de la germanía, creo que se puede considerar un posible origen en el verbo vasco GAZTIGATU ‘castigar’ y ‘cubrir el macho a la hembra’ (que a su vez proviene de latín *castigare* o del romance *castigar*). El paso de GAZT- a *est-* presenta dos fenómenos fónicos bastante explicables; por una parte, la caída de *g-*, que encontramos también en otras voces jergales, según vemos en eusq. GAZTANO HOL > *estañol*, así como en las variantes varb. *guzmaya* ‘leche’ y varb. y mans. *uzmaya* ‘leche’; por otra parte, la analogía con *est-*, comienzo de palabra muy corriente en asturiano. Lógicamente, se integra en la jerga como un verbo, concretamente de la primera conjugación en *-ar*. Los significados en vasco y en jerga son idénticos, y se podrían resumir en el verbo ‘joder’, que reúne todas las acepciones mencionadas. En xfr. existe la locución *estigar de cacea* ‘abofetear’ (literalmente ‘castigar de mano’). En la pant. de Cantabria el verbo *estigarse*, sin duda con el mismo origen, toma otras opciones semánticas relacionadas, pues tiene el significado de ‘mancarse, es decir, hacerse daño’, y *estriao* es ‘enfermo’; Sojo incluye también *hostigar* ‘pegar’, que en nuestra opinión es una variante reinterpretada del mismo verbo, como *ostigar* ‘copular’ y *ostigucio* ‘vagina’ en jerg. de Munilla. Es posible que xfr. *estaguillu* ‘cárcel’ tenga el

mismo origen, en alusión a un lugar de castigo.

GEZUR ‘mentira’: varb. *cazurria* ‘mentira’. Parece un derivado del adjetivo ast. *cazurru -a -o* ‘avaricioso, ladino, terco, corto de inteligencia’ (que pasa a utilizarse como gentilicio despectivo para referirse a los leoneses o castellanos), o del cast. *cazurro* ‘grosero, marrullero, malicioso, insociable’. Sin embargo, pensamos que es una pura apariencia, y que en realidad se trata de un vasquismo procedente del eusq. GEZURRA ‘la mentira’, forma articulada de GEZUR ‘mentira’. Indudablemente, hay una confluencia entre el significado originario vasco y el del ast. *cazurru*. El ensordecimiento de /g-/ en /k-/ es relativamente frecuente en vasco y en asturiano, y la adaptación del fonema eusquérico /s/ «z» como [θ] es la pauta normal históricamente. De *cazurria* ‘mentira’ derivan *cazurrear* ‘mentir’, *cazurreamente* ‘mentiroso’, y también ‘reloj’, en una clara metonimia humorística.

GILTZA ‘llave’: xfr., varb., pant. *guilfa* ‘llave’. Del vasco GILTZA ‘llave’, de acuerdo con Martín Caso & otros; por su parte, Muñoz Valle, García González, Sánchez Vicente y Pérez Melero proponen la variante GILTZE ‘ídem’. El fonema eusquérico [tʃ] «TZ» se habría adaptado como [θ], como es lo habitual, pero esa interdental se confundiría con [f], fenómeno conocido en el habla popular: ast. *esgonfiar* por *esgonciar* ‘estropear’ (en Oviedo), *escalfá* por *escalzá* ‘descalza’ (en L.lena), *tentemofu*

por *tentemozu* 'tentemozo' (en Teberga), *fánxa* por *zanxa* 'zanja' (en El Cuartu los Valles), etc. Otra cuestión bien distinta es que la palabra *guilfa* significa también en varb. y mans. 'pulga', y en bron hay *guilfo* 'piojo', lo mismo que en arg. y bar.; en gac., *guilfas* significa 'ladillas, parásitos', y *guilfos* 'piojos'. Suponemos que se trata de una homofonía con una voz de origen totalmente distinto, aunque García González alude a GILTZE para la *guilfa* 'pulga' del mans., advirtiendo no obstante que es un étimo nada claro.

GIZON 'hombre': tix. *guicín / guicina* 'niño -a, hijo -a'. Es muy posible que esta palabra jergal proceda en último término del sustantivo vasco GIZON 'hombre', a través de un mecanismo de reinterpretación por el cual la terminación -ON se tomaría como propia de un aumentativo (en ast. -ón), y de ahí se crearía un falso primitivo que en femenino resulta tix. *guiza* 'cualquier chica joven, especialmente la hija de la patrona de la fonda', de donde se crearía también el diminutivo tix. *guicín / guicina* 'niño -a, hijo -a'. En el mac. Álvarez-Balbuena registra la forma *guizu -a* 'neñu -a, rapaz -a, mozu -a', con la variación morfológica romance plenamente integrada; en nuestra opinión la también voz mac. *gacela* 'rapaza, moza' sea una deformación de la anterior. En el bar. se registra *guezos* 'rapaces'. El fonema eusquérico /ʒ/ «Z» se adapta en cast. y en ast. como /θ/, de acuerdo con lo que sucede históricamente. Habría que tomar con mucha cautela la etimología de xír.

guxa 'mujer' a partir de GIXON 'hombrecillo', diminutivo de GIZON 'hombre', y su quizá derivado xír. *guxona* 'muerte' (la muerte personificada en una 'mujerona'). Más incierta parece la relación de xír. *guxara* 'iglesia', claramente emparentado con pant. *bujara, ujara y ojara* 'iglesia, ermita'.

GOIZ 'mañana': jarg. (según Feito) *luzgixe* 'amanecer'. Posiblemente de un compuesto mixto vascorrománico. El primer elemento parece el cast. *luz*, en tanto que el segundo podría relacionarse con el vasco GOIZ 'mañana' (en vizcaíno y roncales GOIX) o con vizc. GITXE 'poco'.

GOR 'sordo': xír. *gorra* 'sordo -a'. Martín Caso & otros citan el vasco GOR 'sordo -a' como origen de esta voz jergal, pero hay que precisar que la fuente directa es su forma articulada GORRA 'el sordo, la sorda'; esto es importante no sólo para explicar la presencia de vocales finales en el jergalismo, sino también para explicar la presencia de [-r-] múltiple en un derivado de un primitivo con -r final, que en ast. o cast. daría lugar a una [-r-] simple (compárese con cast. *hogar* → *hogareño*, y no **hogarreño*). En la xír. se constata también *gorra* con el significado de 'sapo' (según Feito), sin que podamos determinar si hay relación entre ambos. Ver también GORRI.

GORRI 'rojo': *gorri* bron 'paisano, payo, no calderero', sx. 'paisano'. Sin duda, esta voz está relacionada con *go-*

rre ‘hombre que no habla ni entiende la *xiriga*, hombre que no tiene la profesión de tejero, ignorante’ [xír.], ‘paisano’ [xír., según Feito], ‘tonto’ [varb.], ‘hombre, varón no mansolea’ [mans.]; como se ve, todos estos significados tienen en común su contenido despectivo dirigido a los ajenos al grupo gremial⁷. Para establecer su origen, se podría pensar en el vasco GORRA ‘el sordo, la sorda’ (ver GOR), pero seguramente estará más fundamentada una etimología en el vasco GORRI, cuyo significado primario es ‘rojo -a’, pero también tiene significados como ‘vivo, cruento, descarnado, terrible’, o ‘áspero, rudo’, hecho que ya observó García González; así pues, el bron *gorri* conservaría la vocal originaria, mientras que en xír., varb. y mans. *gorre* habría una abertura de la voca final. Da lugar a los siguientes derivados: *gorreta* ‘mujer de *gorre*, mujer’ [xír.], ‘mujer no mansolea’ [mans.], *gorretaña* ‘mujer no mansolea’ [mans.], *gorretañu* ‘hombraco, gorrón’ [mans.]. Por su parte, en mans. *gorre* tiene también el significado de ‘hambre’ (según Feito), lo que nos conduce directamente a la expresión GOSE GORRI ‘carpanta, hambre canina’, literalmente ‘hambre terrible’,

de modo que la jerga trasladó al adjetivo GORRI ‘rojo → terrible’ el significado del sustantivo GOSE ‘hambre’.

GOSE ‘hambre’: xír. *jazuza* ‘hambre’. Variantes de esta palabra, siempre significando ‘hambre’, las encontramos en otras jergas no asturianas: *gazuzza* [cab., gac.]; *gatuza* en bar.; *garnusa* en arg.; y *pazuza* en la pant. de Cantabria (Sojo comenta que «recuerda a la *gazuzza*»). En referencia a xír. *jazuza*, Martínez propone una etimología vasca: GOSE UTSA (grafía normativa GOSE HUTSA) ‘hambre vacía, hambre pura’; en nuestra opinión, esta etimología presenta varios problemas de tipo fonético. Por su parte, Rodrigues Gomes relaciona el bar. *gatuza* con el vasco GOSE IZAN ‘tener hambre’, o con su familia léxica, como GOSETE ‘hambre grande’, GOSETUAK ‘hambriento’ (sic, con -K propia del caso ergativo). Sin descartar un origen último en el eusquera, apuntamos que es posible una relación con el cast. GAZUZA ‘hambre’, de origen incierto; en la tix. presenta la forma *ganzucha* ‘hambre’.

GUTXI ‘poco’: arg., cab. *guiche* ‘poco’. Del vasco de Vizcaya GITXI ‘poco’, que corresponde al general y normativo GUTXI ‘ídem’. En chaf. *guiche* significa ‘pequeño’ y en varg. *guicho* ‘poco, pequeño’. La pant. presenta las formas *guichis* y *aguichis* ‘poco, pequeño’. El bar. *guecho* ‘poco’ tiene el mismo origen, introduciendo más alteraciones. Del sx. *gacho* ‘poco’ podría sospecharse una alteración de la voz aquí

⁷ *Gorre* es voz ya recogida por Canella Secades (1886: 256), donde se refiere a los *erquinos* de Ribesella, *tamargos* de Llanes y *goxeros* de Peñamellera, que «hablan entre sí con un subdialeto especial, jergonza ó monserga para que no les entiendan los *gorres* ó habitantes del país donde ejercitan sus oficios».

comentada, o bien un cruce con el *gachu* 'malo' (véase en GAITZ), también vasquismo presente en otras jergas asturianas, entre ellas el mismo bron. (*gacha* 'enferma, baja de moral').

HAIZKORA 'hacha': pant. *ascorea* 'hacha'. Sojo ya veía clara su procedencia del vasco HAIZKORA 'hacha'. Podemos completar esta constatación advirtiendo que la terminación *-ea* corresponde a la forma articulada del dialecto vizcaíno, en el que *-A* + artículo *-A* → *-EA* (en el vasco general y normativo *-A*). El mismo autor registra también la variante *escorea*.

HAMABI 'doce'...: xír. *amarbí* '12', *amaríru* '13', *amarláu* '14', *amarbós* '15', *amarsei* '16', *amarzaspi* '17', *amarsortí* '17'. Transferencia de los numerales VASCOS HAMABI, HAMAHIRU, HAMALAU, HAMABOSI, HAMASEI, HAMAZAZPI y HAMAZORTZI, respectivamente, que son los compuestos que resultan de combinar HAMAR 'diez' con las unidades BAT 'uno', BI 'dos', HIRU 'tres', LAU 'cuatro', BOST 'cinco', SEI 'seis', ZAZPI 'siete' y ZORTZI 'ocho'. Hay que destacar una diferencia interesante: en eusquera tales compuestos vienen forjados en su tradición lingüística y siguiendo un idiomatismo fonético, que consiste en la pérdida de *-R* de HAMAR 'diez'. Sin embargo, los hablantes de xíriga combinaron los dos elementos sin ese idiomatismo, conservando en todos los casos la *-r* de xír. *amar* 'diez'.

HAMAIIKA 'once': xír. *amaica* 'once'. Del vasco HAMAIIKA 'once', ya propuesto por Martín Caso & otros⁸.

HAMAR 'diez': xír. *amar* 'diez'. Del vasco HAMAR 'diez', ya propuesto por Martín Caso & otros.

HANDI 'grande': erg. *andi* 'grande'. Del vasco HANDI 'grande'. Por su parte, *andia* 'grande' [erg.] procede de HANDIA 'el grande, la grande, lo grande', forma articulada de HANDI 'grande'. En pant. se formó un adjetivo *andio* / *andia* 'grande' con marcas regulares de género, que da lugar a un adverbio *andiamente* 'bien, perfectamente'. En arg. y cab. alternan la forma originaria *andi* y la morfológicamente caracterizada *andio*; cab. *andion* 'grande' podría remontar al superlativo vasco HANDIEN(A) 'el más grande', como apunta Rodrigues Gomes, o bien tratarse de un compuesto de HANDI 'grande' más otro elemento, acaso ON 'bueno'.

HARAGI 'carne': *aragüa* xír., varb., jerg. 'carne', mans. 'carne, prostituta'. Su procedencia en el vasco HARAGI 'carne' es evidente para García González, Muñoz Valle, Sánchez Vicente, Campandegui García, Martín Caso & otros y Pérez Melero, pero ninguno de estos autores específica que la voz jergal se tomó directamente de la forma articulada HARAGIA 'la carne'. El significado de 'prostituta' que

⁸ Citan HAMAIIKA, con ortografía no normativa.

presenta también en mans. proviene de las conocidas connotaciones sexuales que *carne* llega a tener en la doctrina eclesiástica. En xír. se forma el compuesto *aragúta d'ureta* 'pescado' (literalmente 'carne de agua'), y en varb. *aragúia barroiz* 'chorizo' (literalmente 'carne compañera' o 'carne amiga'). En pant. y arg. se recoge *araguaia* 'carne' con acentuación llana; en bar. Rodrigues Gomes documenta *arguia* 'carne', con una pérdida vocálica que presupone una acentuación esdrújula. Por su parte, *aragútu* 'tocino' [varb.] es un derivado de varb. *araguaia* 'carne' con caracterización morfológica en *-u*, procedente del vasco HARAGI 'carne', o más bien de la forma articulada HARAGIA 'la carne'. La voz *adaga* 'carne' [xír.] es registrada por Wagner como *ádaga*, adjudicándole un origen en el vasco HARAGI 'carne', lo que nos parece perfectamente verosímil.

HARGIN 'cantero': jarg. *argina* 'canteiro'. Del vasco HARGINA 'el cantero', forma articulada de HARGIN 'cantero', formado a su vez de HARRI 'piedra' y el sufijo de oficio *-GIN*, del verbo EGIN 'hacer'. Sospechamos que la grafía *argina* debe corresponder más bien a *arguina*, de acuerdo con la pronunciación en eusquera; compárese con *ergue*. La forma *arguina* 'o canteiro' es la que se recoge en la pant., arg., cab., lap., bar. y varg., con la variante *orguina* 'o canteiro, amo, patrón' en cab. Ver también *ergina*, *ergue*. De *argina*, con cambio en la vocal inicial (como *ergue*), surge *ergina* 'cantero' [jarg.], que quizá corresponde más bien a *erguina* 'cantero' y *erguinería* 'cantería'

[jarg.], de acuerdo con la fonética de la voz vasca. De la forma sin artículo HARGIN 'cantero' procede el erg. *erguín* 'cantero'⁹, que reinterpretado como un diminutivo asturiano por su terminación en *-ín*, da lugar al falso regresivo *ergue* 'cantero', al que Martínez atribuía origen en el griego ÉRGON 'trabajo', pero al que ya Wagner asignaba origen en la mencionada voz eusquérica. El galr. tiene *argino* 'pedreiro', con caracterización morfológica en *-o* de masculino. Caben dos conjeturas complementarias: si xír. *ezque* 'cantero' (según Feito) tiene alguna relación con *ergue*; y si *tamargu* 'tejero, lenguaje profesional de los tejeros' [xír.]¹⁰, 'tejero, jerga de los tejeros' [varb.], *camargo* 'tejado' [pant.] tiene alguna relación con los términos comentados más arriba, especialmente en lo que se refiere a la terminación *-argu* o las que aparecen en los derivados xír., mans. *tamarga* 'tejera', pant. *camargas* 'tejas', xír. *tamarguina* 'teja'.

HARRI 'piedra': xír., mans. *ría* xír. 'piedra'. Wagner consigna la forma *riá*. Martín Caso & otros creen que el origen

⁹ Constatado ya en 1886 por Fermín Canella en *Estudios asturianos (Cartafueyos d'Asturies)*: «Finalmente, en esta región oriental viven los *Erguinos* ó canteros de Rivasdella...», pp. 255-256. Obsérvese su plena integración al asturiano, con el esquema morfológico *-ín / -inos*.

¹⁰ Constatado ya en 1886 por Fermín Canella: «...y los *Tamargos* ó tejeros de Llanes...», p. 256.

de esta voz jergal está en una metáfora, sin especificar cuáles son los términos de la comparación; es inverosímil que se trate del sustantivo *ría* 'entrante del mar en la tierra'. El resto de los autores propone como étimo el vasco HARRI (ARRI) 'piedra'. De ellos, García González, Campandegui García y Martínez se abstienen de más concreciones; Muñoz Valle y Sánchez Vicente creen que se ha producido una metátesis silábica (H)ARRI → *ría*. En nuestra opinión, *ría* no procede directamente de HARRI 'piedra', sino de su forma articulada HARRIA 'la piedra', con aféresis de la vocal inicial (como en ARRATSA > xír., mans. *racha* 'noche', en ast. *aguya* 'aguja' → *guya*). Esta hipótesis se ve confirmada por la existencia de formas como *arria* y *ría* 'piedra' en arg. y cant., *arria* y *ría* (sic, sin acento) 'piedra' en pant., *arria* 'piedra' en lap., y *arria* y *ría* en bar. de Galicia. En xíriga, *ría* genera el compuesto *ría asuada* 'cal' (literalmente 'piedra caliente'), que Martínez registra en la misma jerga con la forma *ría axuada*. En xíriga, *ría* tiene un derivado *riosa*, usado únicamente en el compuesto *riosa de la llastición* 'calle, carretera' (literalmente 'pedregal de andar'). Feito recoge en la jarg. *arriak* 'piedra', con esa grafía. Es claro que su origen está en el vasco HARRI 'piedra', aunque queda por determinar si se trata del pasivo plural HARRIAK 'las piedras' (sujeto de verbo in-

transitivo, o el equivalente a nuestro complemento indirecto con verbo transitivo), o bien del ergativo singular HARRIAK 'la piedra' (sujeto de verbo transitivo). No dejamos de comentar cuán extraño es que haya llegado a una jerga de base asturiana conservando la consonante final *-k*. Sobre *arrieta* 'tierra' [xír.] y *rieta* 'tierra' [xír.], 'tierra, patria, país, barro, terreno, suelo' [bron] se ha propuesto también una etimología en vasco HARRI 'piedra', que creemos poco probable; ha de ser más bien una metátesis de ast. TIERRA, como apuntan varios autores. Por su parte, *carriza* 'piedra' de la mig. puede tener alguna relación con el vasco HARRI. Por último, la forma *reiva* o *reva* [chaf.] 'piedra' tal vez tenga relación con la voz aquí comentada. || *Rieta* xír. 'tierra', bron 'tierra, patria, país, barro, terreno, suelo'. Lo más seguro es que se trate de una metátesis silábica del ast. TIERRA, como proponen Martínez y Martín Caso & otros. Existe también en xír. la variante *arrieta* 'tierra'. En vasco existe HARRIETA - ARRIETA 'pedregal', formado con HARRI + el sufijo colectivo -ETA, pero no funciona como nombre común en la lengua actual, y pervive sólo en la toponimia, por lo cual vemos poco probable que sea el origen de esta voz jergal. En bron se genera el derivado *rietámica* 'cerámica', construido como la palabra *cerámica*. Ver también *ría*.